|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Radiocomunicaciones** | C:\Users\murphy\AppData\Local\Temp\Temp1_ITU logo Entire package.zip\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  |  |
|  | **Documento RAG/6-S** |
| **27 de febrero de 2024** |
| **Original: inglés** |
| Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) |
| Informe de la 1ª reunión de 2024 |

Introducción

El Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo, Sr. Fabio Bigi, desea presentar al Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) los resultados de su última reunión, celebrada el 24 de enero de 2024.

El informe final de la reunión (GCIS/24-2/02) aún debe recibir la aprobación oficial de los miembros del GCIS, que volverán a reunirse el 21 de mayo de 2024.

La reunión del GCIS que nos ocupa tuvo lugar el 24 de enero de 2024, en la sede de la UIT, de las 12.30 a las 14.00 horas (CET). Dicha reunión se celebró en paralelo a la del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) y se valió de la plataforma Zoom para permitir la participación a distancia y prestar servicios de subtitulado.

El Presidente del GCIS dio la bienvenida a los miembros del grupo, agradeció especialmente al Presidente del GANT, Sr. Abdurahman Al Hassan, y a la Presidenta del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), Sra. Roxanne McElvane Webber, su asistencia en persona, y saludó al recientemente nombrado Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR), Sr. Mohammad Aljnoobi, quien se conectó a distancia.

La reunión aprobó el orden del día ([GCIS/24-1/01-R3](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-01-E-R3-Agenda.docx)), así como el informe de la reunión anterior del GCIS ([GCIS/24-1/02](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-02-1st%20Meeting%202023-Final%20Report.docx)).

Todos los documentos presentados y debatidos durante la reunión, incluidos el orden del día y la lista de participantes, pueden consultarse en la [página web del GCIS](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx#/es).

Debates principales

Informe sobre la aplicación de la Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022) de la PP

La secretaría de la UIT presentó el marco de la estrategia de coordinación intersectorial (véase el documento [GCIS/24-1/03-R1](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCM-Res%20191-R1.pptx)). Habida cuenta de las solicitudes formuladas por los miembros al Consejo en 2023, la estrategia contemplaba la coordinación en el seno de la secretaría de la UIT por conducto del Grupo Especial de Coordinación Intersectorial (GE-CIS), quien se coordinaba con el GCIS a fin de concretar las necesidades de los miembros y proponer opciones para mejorar la cooperación y la coordinación dentro de la secretaría, además de elaborar informes sobre la aplicación de la Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022) dirigidos al Consejo –y al Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF), en su caso– y a la Conferencia de Plenipotenciarios (PP). Por otro lado, la coordinación de los miembros incumbía al GCIS, un grupo que basaba su labor en las contribuciones recibidas y que rendía cuentas a los grupos asesores de los Sectores y al GTC-RHF. Los resultados del GCIS también se tenían en cuenta a efectos de la elaboración del informe sobre la aplicación de la citada resolución de la PP.

Se habían establecido correspondencias entre las resoluciones y todas las actividades intersectoriales en curso en la secretaría y se había elaborado una lista de temas que requerían coordinación intersectorial, en la que se habían incluido los nombres de los coordinadores designados por los Sectores y la Secretaría General, a la que podía accederse desde este [enlace](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/Liaisons%20Statements%20on%20Inter-Sectoral%20Coordination%20Activities/ISCM-List%20of%20Focal%20Points.pdf).

Un miembro recalcó que el GCIS no debía limitarse a tomar medidas acordes al cuadro de correspondencias de las actividades, sino que debía adoptar un enfoque más proactivo y brindar asesoramiento, antes de cada Conferencia o Asamblea, sobre la necesidad de racionalizar las resoluciones y/o mejorar la estrategia de asignación de temas a los distintos Sectores y/o a la Conferencia de Plenipotenciarios. En concreto, se mencionó el ejemplo de la «transformación digital sostenible», tema que figuraba entre las metas estratégicas de la Unión, y se debatió si debía ser objeto de una resolución aprobada por cada uno de los Sectores o debía someterse a debate en la Conferencia de Plenipotenciarios con miras a la elaboración de una única resolución aprobada por esta última.

El Presidente del GCIS invitó a los miembros a presentar propuestas sobre la forma idónea de abordar ese tema, así como a formular observaciones sobre la lista de temas que requerían coordinación intersectorial, en la próxima reunión.

Informes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR)

La Directora Adjunta de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) presentó un informe verbal sobre los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23), celebradas en Dubái del 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.

Los miembros del GCIS acogieron con satisfacción los excelentes resultados logrados y solicitaron que, en su próxima reunión, se facilitara más información sobre la nueva Resolución UIT‑R 75, relativa al fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre los tres Sectores de la UIT en asuntos de interés mutuo.

El texto final de estas resoluciones puede consultarse en el [sitio web del GCIS](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx#/es). La AR-23 suprimió las Resoluciones UIT-R 6-3 (2019) y UIT-R 7-4 (2019).

Informe del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT)

El Director Adjunto de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) presentó un informe verbal y destacó que el GANT se estaba reuniendo en ese mismo momento y que el punto principal de su orden del día giraba entorno a los preparativos de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24), que tendría lugar en octubre en la India. El Simposio Mundial de Normalización también se celebraría en el mismo lugar. A la sazón, se estaba debatiendo la reestructuración de las Comisiones de Estudio del UIT-T y parecía factible lograr un consenso sobre la fusión de las Comisiones de Estudio 9 y 16.

También se estaban celebrando reuniones de coordinación interregional sobre los preparativos de la AMNT‑24.

Se informó de que el GANT había puesto en marcha con carácter reciente una Red de Mujeres para el UIT‑T, cuyo mandato había sido actualizado con el objetivo de armonizar su composición y funcionamiento con los de las redes de los otros dos Sectores.

En cuanto a la reducción de la brecha de normalización, el Director de la TSB, Sr. Seizo Onoe, anunció un nuevo programa, respaldado por Japón, cuyo objetivo era ampliar y mejorar el marco en vigor, dando un mayor peso no sólo a la elaboración de normas, sino también a su aplicación. Ya se estaba colaborando con la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) a efectos de la aplicación de las normas y la TSB se había puesto en contacto con la BR para armonizar el sistema de concesión de becas.

El antiguo Presidente del GANT añadió que el GANT también había acordado reactivar el Grupo de Relator sobre la Planificación Estratégica y Operacional y que dicho grupo llevaría a cabo un análisis de los requisitos del UIT-T relacionados con el Plan Estratégico de la Unión, una vez que el Consejo hubiese acordado reactivar el Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF). El GCIS podría ser el foro adecuado para tratar de lograr un acuerdo en cuanto al formato y el contenido de aquello que se esperaba de los Sectores de cara al próximo Plan Estratégico.

También se mencionó que, tras la última reunión del GANT, se había enviado una declaración de coordinación sobre el uso del lenguaje inclusivo en los textos del UIT-T, que convenía añadir al orden del día. Dicha declaración de coordinación ([TSAG-LS0020](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TSAG-LS00020-Inclusive%20language.docx)) se publicó con los documentos de la reunión para que los miembros del GCIS tomasen nota de ella, ya que era un tema que se sometería a debate en el grupo.

El Presidente del GCIS también mencionó que existía un grupo en el UIT-T encargado de la «transformación digital sostenible» y que era necesario mantener informados a los grupos asesores de los demás Sectores y fomentar su participación en el mismo.

Informe del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)

El Director Adjunto en funciones de la BDT indicó que la próxima reunión del GADT se celebraría del 20 al 23 de mayo en Ginebra y que los debates conexos girarían principalmente en torno a los informes sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali y los preparativos del Plan Operacional de 2024.

El orden día incluirá un punto dedicado a los asuntos relacionados con los miembros, las asociaciones y el sector privado.

El representante de la BDT señaló asimismo que el GADT había creado dos nuevos grupos de trabajo, uno sobre la racionalización de las resoluciones y otro sobre el futuro de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio, y que era de esperar que, en la reunión, los presidentes de dichos grupos facilitasen información sobre la marcha de los trabajos.

Por último, entre los eventos mundiales previstos en 2024 figuraban el Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) y la Cumbre de la Juventud.

El Presidente del GCIS también recordó que el GADT había enviado tres declaraciones de coordinación de respuesta (véanse los documento [GADT-LS1](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS001-Access%20to%20documents%20on%20intersectoral%20activities.docx), [GADT-LS2](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS002-Machine%20translation.docx) y [GADT-LS4](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS004-Governance%20and%20management%20of%20virtual%20meetings.docx)), en las que había acusado recibo de las comunicaciones enviadas por el GCIS y había expresado un interés particular por el tema de la «Gobernanza y gestión de las reuniones virtuales», ya que el UIT‑D carecía de unas directrices generales para este tipo de reuniones. En su lugar, las Comisiones de Estudio del UIT-D y el GADT habían publicado unas directrices propias para los participantes en sus eventos.

Accesibilidad

La coordinadora en materia de accesibilidad, Sra. Andrea Saks, hizo alusión a dos documentos técnicos del UIT-T, a saber, las directrices para unas reuniones accesibles ([FSTP-AM](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/tut/T-TUT-FSTP-2015-AM-PDF-E.pdf), 2015) y las directrices para facilitar la participación a distancia de todos los interesados en las reuniones ([FSTP‑ACC-RemPart](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/tut/T-TUT-FSTP-2015-ACC-PDF-E.pdf), 2015).

La coordinadora también solicitó que, en las reuniones de la UIT, se prestaran servicios de subtitulado, pero que también se facilitara el texto completo de la retransmisión, de tal manera que las personas sordas o con dificultades auditivas pudieran ver la transcripción íntegra después de la reunión. Convendría además compartir los resultados de la reunión con la Actividad Conjunta de Coordinación sobre accesibilidad y factores humanos, la Cuestión 26 y la Comisión de Estudio 2 del UIT-T. La oradora destacó la importancia del modo en que la UIT abordaba tanto el subtitulado como la eventual llegada de la interpretación en lengua de señas, cuando se solicitase, así como de las estrategias en favor de la accesibilidad de las reuniones de la UIT. Era necesario evaluar los argumentos a favor y en contra del subtitulado automático frente al humano, teniendo en cuenta factores como el coste y la precisión.

El Presidente del GCIS agradeció la presentación y solicitó que se presentase un informe por escrito en la próxima reunión.

Cambio climático

Los coordinadores de la secretaría de la UIT presentaron el documento [GCIS/24-1-06](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/Green%20Digital%20Action%20at%20COP%2028.pdf), que contenía información detallada sobre la participación de la UIT en la COP 28, en cuyo marco se lanzó la *Green Digital Action* (acción digital ecológica).

Dicha iniciativa había reunido a más de 40 socios, entre ellos miembros de la UIT, pero también de otros organismos de las Naciones Unidas, con el objetivo de reforzar la colaboración en el seno de la industria digital en favor de la adopción de medidas concretas y más tangibles en materia climática. La coalición se articulaba en torno a 6 pilares, 4 de los cuales habían obtenido fantásticos resultados en la COP. Todos los detalles al respecto podían consultarse en la presentación, que constituía un claro ejemplo del modo en que el enfoque climático de UnaUIT podía adoptarse para otros temas.

Se invitó a los miembros a unirse a esta coalición digital ecológica escaneando el QR de la presentación.

El coordinador en materia de cambio climático, Sr. Paolo Gemma, presentó el documento [GCIS/24‑1-07](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-07-Report%20Climate%20change%20Coordinator.docx) sobre las actividades que el UIT-T estaba llevando a cabo en colaboración con los demás Sectores.

El coordinador del UIT-R en materia tanto de accesibilidad como de cambio climático presentó el documento [GCIS/24-1-08](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-08-ITU-R%20Focal%20Point-Contribution.docx) y destacó la aprobación de dos nuevos informes, a saber, el informe BS/BT[.](https://www.itu.int/pub/R-REP-BT/publications.aspx?lang=en&parent=R-REP-BT.2524)[2522](https://www.itu.int/pub/R-REP-BT/publications.aspx?lang=en&parent=R-REP-BT.2522), que presentaba un marco para el futuro de la radiodifusión, y el informe BS/BT[.2524](https://www.itu.int/pub/R-REP-BT/publications.aspx?lang=en&parent=R-REP-BT.2524), que presentaba un marco para el futuro de la producción de radiodifusión. Ambos contenían información sobre el desarrollo de iniciativas de radiodifusión sostenibles para la cadena de radiodifusión de extremo a extremo y sobre el modo en que los nuevos procesos de personalización basados en la IA podían aprovechar al máximo las plataformas y los servicios tradicionales, híbridos y totalmente basados en el protocolo IP.

Un miembro recordó que la reunión de 2024 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas se centraría, entre otros, en el Objetivo Digital Sostenible 13 (ODS 13), dedicado a la acción climática. En consecuencia, propuso que las actividades y los resultados conexos de la UIT se incluyeran en el informe. A tal efecto, sería necesaria una mayor coordinación con el Grupo de Trabajo del Consejo sobre la CMSI y los ODS (GTC-CMSI+ODS).

Reuniones virtuales/Participación a distancia

El coordinador de este tema y Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT‑T, Sr. Philip Rushton, destacó la importancia de informar al Consejo sobre la labor que estaban realizando los Sectores para, a continuación, colaborar y elaborar normas comunes, claras y transparentes que resultasen de utilidad para los miembros.

La secretaría de la UIT indicó que el mismo documento que se presentaría al GTC-RHF, en el que básicamente se enumeraban las prácticas existentes, se había publicado en el sitio web del GCIS (véase el documento [CWG-FHR-17/INF/4](https://www.itu.int/md/S24-CWGFHR17-INF-0004/en)). En la reunión se acordó que el documento en cuestión también debía someterse a la consideración de los grupos asesores de los Sectores.

El Presidente del GCIS añadió que la orientación política debía emanar de los miembros y de la Conferencia de Plenipotenciarios, ya que los Sectores seguían utilizado diversas soluciones para las reuniones virtuales.

Sitio web de la UIT

El coordinador de la secretaría de la UIT presentó el documento [GCIS/24-1/05](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ITUWebsite.docx), que también se sometió al GTC-RHF, en el que se informaba de que el Comité de Coordinación (CoCo) había acordado renovar el sitio web de la UIT a fin de responder mejor a las necesidades de los usuarios y perfeccionar sus funciones de búsqueda y navegación, conforme a lo solicitado por los miembros. El proceso se había definido a grandes líneas y, en breve, se presentaría una hoja de ruta.

Los miembros del GCIS solicitaron ser informados de todos los pasos del proceso para poder aportar sus puntos de vista, puesto que la página web de la UIT revestía una importancia particular a la hora de facilitar la accesibilidad, garantizando el uso de los seis idiomas en pie de igualdad, armonizando la disposición de los contenidos y facilitando la búsqueda de artículos.

Cuadros de correspondencias

La secretaría de la UIT informó de que la relación de [correspondencias entre las Resoluciones](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202023/Mapping-of-resolutions-Updated%20Oct2022.pdf), así como todos los cuadros de correspondencias, habían sido actualizados y podían consultarse en el sitio web del GCIS.

El coordinador del UIT-D competente presentó el [Cuadro 3](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-04-Mapping%20Table%203.docx) (correspondencias entre el UIT-T y el UIT‑D) a efectos de su aprobación oficial, ya que ambos Sectores habían seguido debatiendo esa cuestión después de la última reunión del GCIS de 2023.

Dicho cuadro presentaba ciertas mejoras, pues incluía información detallada sobre los temas exactos que conectaban ambos Sectores.

La reunión acordó distribuir el cuadro entre los grupos asesores de los Sectores a título informativo y animarlos a seguir el mismo formato cuando examinasen los Cuadros 1 y 2.

Otros asuntos

El Presidente del GCIS reiteró la necesidad de revisar el mandato del grupo, por lo que animó al equipo directivo del GCIS a trabajar en el marco de un grupo de redacción virtual y a presentar una propuesta en la próxima reunión.

Conclusión

Se invitó al GAR a examinar el presente documento y a presentar comentarios y propuestas al GCIS sobre los temas presentados y sobre cualquier otra actividad conjunta y/o mecanismo viable para reforzar la cooperación.

También se invitó al GAR a informar a sus representantes en el GCIS.

La próxima reunión del GCIS se celebraría el 21 de mayo de 2024, de las 12.45 a las 14.15 horas, en la Sede de la UIT (Sala G1). En dicha reunión se podría participar a distancia.

El Presidente del GCIS agradeció a los miembros del GAR la oportunidad de presentar este informe y los invitó a seguir todas las actividades del GCIS a través del sitio web específico disponible en este [enlac](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx)e.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_